

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 2 de Marzo de 1910

Núm. 3.162

LOS ACEITES ANDALUCES

UN DOCUMENTO

(Conclusión)

Otro dato que indica claramente la importancia que el comercio de los aceites españoles ha ido adquiriendo en el mercado mundial desde que los agricultores han empezado a esmerarse en los procedimientos para la extracción, es la siguiente estadística de la importación de aceites en el mercado de Buenos Aires en los años de 1883 a 1908.

Importación anual de aceites en el puerto de Buenos Aires, durante los años de 1883 a 1908.

En el presente año proyecta esta Cámara de Comercio celebrar la undécima Exposición anual a la que invita a todos los productores Andaluces.

La gran importancia que para la Región tiene actualmente este concurso, hace que extienda su invitación a las corporaciones públicas y a las entidades sociales y económicas de Andalucía, para que presten su ayuda a este certamen, en el que se pondrá de manifiesto la potencia productora de Andalucía en una rama de la producción que, sobre ser eminentemente nacional es una de nuestras más importantes fuentes de riqueza.

Abriga esta Cámara el propósito de que las muestras que en este certamen resulten premiadas se exhiban en una instalación especial en la Exposición que con carácter nacional ha de celebrarse en Valencia en el presente año, y así podrá patentizarse la importancia de esta rama de la producción nacional y se pondrá de manifiesto ante el mundo la principal riqueza de la región Andaluza.

Esta corporación cree por este medio cumplir uno de sus fines esenciales; pues el fomento de nuestras fuentes naturales de riqueza es labor patriótica y honrada en la que todos los ciudadanos deben cooperar.

Y hace saber una vez más a los olivareros andaluces que, a poco que se esmeren en sus procedimientos de trabajos, tendrán abiertos para sus productos mercados que a un tiempo darán a ellos positivo provecho y a la vida nacional progreso y energía.

Córdoba 1 de Marzo de 1910.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario general, José Fernández Vergera.

Relación de partidas de aceites finos vendidos en el principio de la campaña de este año por algunos cosecheros a 6, 8, 10 y 12 reales en arroba más del precio corriente de los respectivos mercados.

El total de lo elaborado, vendido por otros cosecheros de que no tenemos datos fijos, y por vender calculamos representarán cinco veces más de los datos que exponemos.

Puente Jenil.—Don Antonio Reina Morales y don Pedro Pérez Porras, cada uno 600 arrobas a 48 reales; don Enrique Reina Morales, 800 a 53 y 1/2; don Miguel Reina Morales, 1.000 a 48 y 1/2; don José Sánchez Gil, 600 a 48 y 1/2; don Luis Porras Castillo, 1.300 a 49 y 1/2; señora viuda de don Rafael Reina, 1.100; señores hijos de don Manuel Reina, 3.500; don José Delgado Bruzón, 1.300; don Francisco Varo Ariza, 1.100 a 53 y 1/2; don Julio Moreno Melgar, 400 a 52 y 1/2; Sociedad Nuestra Señora del Carmen, 1.500 a 52 y 1/2; don Juan Delgado Bruzón, 1.000 a 51; don Francisco Gómez Gervá, 2.500 a 55; don Pascual Crespo, 250 a 48 y 1/2 y don Miguel Coures, 1.000 a 52 y 1/2.

Priego.—Don Carlos Valverde, 300, don Trinidad Linares, 250, don Anselmo Ruiz Torrox, 250, y don Cristóbal Martínez López, 300 a 50.

Espejo.—Don Antonio Ramírez, 600, don Salvador Ramírez, 400, don Luis López García, 535, y don Antonio Pérez Alcázar 800 a 48.

Castro del Río.—Don Rafael Valdellomar, 402 a 51; don Joaquín López Toribio, 350 a 51 1/2; don Manuel Fuentes del Río, 422 a 51, y don Eugenio Rioboo Martín, 506 a 48.

Los resultados prácticos de estos

certámenes, continuadores de la plausible iniciativa hace años sugerida a estos olivareros por el señor don Emilio Reina, y a los que arriba nos hemos referido, se demuestran en la relación que insertamos al pie de la presente del precio obtenido en los comienzos de la actual cosecha por un determinado número de productores que han elaborado aceites finos obteniendo un precio de ochenta a doce reales en arroba mayor que el de las clases corrientes, siendo iguales los gastos por rentas, contribución, labores, etc., etc., lo que representa un veinte a un cuarenta por ciento de aumento en la producción líquida.

En el presente año proyecta esta Cámara de Comercio celebrar la undécima Exposición anual a la que invita a todos los productores Andaluces.

La gran importancia que para la Región tiene actualmente este concurso, hace que extienda su invitación a las corporaciones públicas y a las entidades sociales y económicas de Andalucía, para que presten su ayuda a este certamen, en el que se pondrá de manifiesto la potencia productora de Andalucía en una rama de la producción que, sobre ser eminentemente nacional es una de nuestras más importantes fuentes de riqueza.

Abriga esta Cámara el propósito de que las muestras que en este certamen resulten premiadas se exhiban en una instalación especial en la Exposición que con carácter nacional ha de celebrarse en Valencia en el presente año, y así podrá patentizarse la importancia de esta rama de la producción nacional y se pondrá de manifiesto ante el mundo la principal riqueza de la región Andaluza.

Esta corporación cree por este medio cumplir uno de sus fines esenciales; pues el fomento de nuestras fuentes naturales de riqueza es labor patriótica y honrada en la que todos los ciudadanos deben cooperar.

Y hace saber una vez más a los olivareros andaluces que, a poco que se esmeren en sus procedimientos de trabajos, tendrán abiertos para sus productos mercados que a un tiempo darán a ellos positivo provecho y a la vida nacional progreso y energía.

Córdoba 1 de Marzo de 1910.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario general, José Fernández Vergera.

Relación de partidas de aceites finos vendidos en el principio de la campaña de este año por algunos cosecheros a 6, 8, 10 y 12 reales en arroba más del precio corriente de los respectivos mercados.

El total de lo elaborado, vendido por otros cosecheros de que no tenemos datos fijos, y por vender calculamos representarán cinco veces más de los datos que exponemos.

Puente Jenil.—Don Antonio Reina Morales y don Pedro Pérez Porras, cada uno 600 arrobas a 48 reales; don Enrique Reina Morales, 800 a 53 y 1/2; don Miguel Reina Morales, 1.000 a 48 y 1/2; don José Sánchez Gil, 600 a 48 y 1/2; don Luis Porras Castillo, 1.300 a 49 y 1/2; señora viuda de don Rafael Reina, 1.100; señores hijos de don Manuel Reina, 3.500; don José Delgado Bruzón, 1.300; don Francisco Varo Ariza, 1.100 a 53 y 1/2; don Julio Moreno Melgar, 400 a 52 y 1/2; Sociedad Nuestra Señora del Carmen, 1.500 a 52 y 1/2; don Juan Delgado Bruzón, 1.000 a 51; don Francisco Gómez Gervá, 2.500 a 55; don Pascual Crespo, 250 a 48 y 1/2 y don Miguel Coures, 1.000 a 52 y 1/2.

Priego.—Don Carlos Valverde, 300, don Trinidad Linares, 250, don Anselmo Ruiz Torrox, 250, y don Cristóbal Martínez López, 300 a 50.

Espejo.—Don Antonio Ramírez, 600, don Salvador Ramírez, 400, don Luis López García, 535, y don Antonio Pérez Alcázar 800 a 48.

Castro del Río.—Don Rafael Valdellomar, 402 a 51; don Joaquín López Toribio, 350 a 51 1/2; don Manuel Fuentes del Río, 422 a 51, y don Eugenio Rioboo Martín, 506 a 48.

Los resultados prácticos de estos

Baena.—Don Antonio Bermúdez, 1.200 a 52 1/2.

Montilla.—Don Francisco Rioboo, 6.000 a 5; don Rafael Susbielas, 400 a 48; el mismo, 250, y don Angel Méndez, 450 a 47.

Aguilar.—Don Carlos Carrillo, 800 a 48 1/2; el mismo, 800 a 52 1/2.

Lucena.—Don Antonio Córdoba, 250 a 47 1/2.

Córdoba.—Don Gonzalo Fernández de Córdoba, 500 a 48.

Montilla.—Don Francisco Méndez Hidalgo, 400 y don Joaquín Márquez Repiso, 200 a 49 1/2; don Amador Cuesta, 550 a 51 1/2; don Guillermo Rivas Vaca, 100 a 48 1/2; don Rafael Rivas Vaca, 400 a 49 1/2.

Osuna.—Don Manuel Cruz Cordero, 500 a 50; don Francisco Fernández, 4.500 a 48, 1.000 y 2.000 a 47 y 1.000 a 50.

Archidona.—Don Miguel Sánchez Lafuente, 1.000 a 48 y 500 a 54.

Antequera.—Don Agustín Blázquez 1.000 a 50 1/2, 1.000 y 2.000 a 48.

La Roda.—Sr. marqués de Frosmata, 500, y 1.000 a 46 y 1/2.

Morón.—Sr. marqués de Miraflores, 2.000 a 47 y 1/2.

Estepa.—Don Pablo Machuca, 2.000 a 47.

Arahal.—Don Gabriel Torres, 300 y don Fernando Torres, 300 a 48; don Manuel Romero, 700 a 50; don José Soriano, 400 a 47 y 1/2; don Rafael Alcazar, 105 a 50; don Antonio Quintano, 108 a 52; don José Zayas, 800 a 50; don Ignacio Oliva, 1.000 a 47, y don Fernando Torres, 500 a 48.

Utrera.—Don Victor Leconte, 700 a 54; don José Benavides, 1.000 a 50; y 800 a 53.

Ecija.—Sr. conde del Aguilu, 1.800 a 49 y 1/2; don Manuel Corral, 600 y don Lorenzo Ostos, 1.000 a 51 y 1/2; don Rafael Montilla, 1.000 a 48 y 1/2; don Antonio Martín, 1.200 a 51 y don Alfonso Ariza, 250 a 49.

Terminado el anterior trabajo, se ha recibido en esta Cámara el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

«Gobierno desea hacer esfuerzo extraordinario dada la premura del tiempo, para que España esté dignamente representada en la exposición de Buenos Aires que se celebrará con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.»

Con este fin, las Compañías de ferrocarriles aplicarán a los productos destinados a ese certamen la tarifa X 17 y la Compañía Transatlántica cobrará sus fletes más reducidos.

«En nombre del Gobierno ruego a V. que por todos los medios a su alcance excite el celo de los productores industriales para que concuren a la susodicha exposición y me envie nota oficial aproximada de las remisiones que vayan a hacerse, pues el Gobierno subvencionará a los expositores por los transportes y fletes, cuidará en Buenos Aires de su instalación, guarda y su posible venta, e importará a la Península los que no se hayan vendido.

«Suplico a V. una contestación a tiempo, pues los productos habrán de embarcarse para el día siete de Abril próximo.»

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba entiende que es su deber corresponder a la excitación que se le hace por el Gobierno de Su Majestad.

Demostrado queda de modo palpable en el documento que antecede, cuánta importancia tienen en el mercado de Buenos Aires los aceites españoles, que han vencido a los franceses en la importación por aquel puerto y que deben ganar el lugar que en aquel mercado ocupan los aceites italianos.

Independientemente de nuestra Exposición regional, esta Cámara hará en Buenos Aires una instalación para los aceites andaluces, en la que se manifieste la potencia productora de esta región y sea una muestra del trabajo

de nuestros agricultores y extractores de aceites.

Se dirige a los productores pidiéndoles que independientemente y sin perjuicio de las muestras que envíen para la Exposición Regional, manden a las oficinas de esta Cámara en Córdoba, calle de Ambrosio de Morales, número 4, antes del día 20 de Marzo de este año, muestras de aceites presentadas con elegancia y esmero, a fin de que sean enviadas a la Exposición Universal de Buenos Aires y en ella demuestren lo que en Andalucía se produce y la importancia que en esta región tiene la industria olivarera y oleícola.

Es labor de patriotismo la que pedimos a los agricultores andaluces que sabrán en esta ocasión hacer que el nombre de la región andaluza quede a la altura que merece en ese gran Certamen del trabajo mundial.

Córdoba 28 de Febrero de 1910.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario general, José Fernández Vergera.

Comisión Provincial

Sesión del dia 28 de Febrero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Destinar una instancia de la exposición Estrella Purificación Cecilia, puesta que a quien debe pedir autorización para contraer matrimonio es a Pablo Muñoz y su esposa que la prohíben.

Aprobar dos certificaciones de la secretaría de la Comisión mixta de Recubrimiento relativas a los reconocimientos practicados por don Rafael Torres de la Barrera médico civil propietario de la misma.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para adquirir ropas con destino a los acogidos en dicho establecimiento.

Aprobar el señalamiento de precios medios a que se han liquidado las especies de suministros en los pueblos cabezas de partido de esta provincia en el mes de Enero último.

Aprobar la distribución de fondos correspondiente al mes de Marzo próximo.

Señalar el día 1º de Marzo para celebrar su primera sesión ordinaria de dicho mes.

Aprobar el acta de recepción de telas con destino a la Casa de Socorro-Hospital, y por último, asociarse a las peticiones del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de esta capital, para que se establezcan por la Compañía de ferrocarriles Andaluces en los trenes mixtos una nueva expedición postal en la línea de Córdoba a Almorchón.

Actualidad política y literaria

La actualidad es el estreno de «Casandra», drama de Pérez Galdós, que antes de ponerte en escena, ha servido a los periódicos republicanos y a los del trío de bandera política para expresar sus odios antirreligiosos.

El estreno ha sido un fracaso y otro fracaso la manifestación política, pero como los periódicos indicados y los de provincias que en sus radicalismos comulgaban, hablan de éxitos después del estreno, vamos a reproducir textos de periódicos madrileños de distintos matizadas políticas para que nuestros lectores se formen perfecta idea del asunto.

EJÉRCITO Y ARMADA

Cuatro palabras sobre el drama en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós, estrenado anoche en el teatro Español, titulado «Casandra».

El autor fué llamado a escena entre ruidosos aplausos al terminar los actos segundo y tercero.

Y al finalizar la obra, fué objeto de una calurosa ovación, que repercutió fuera del teatro.

Merecía esos honores la obra estrenada?

Impcialmente juzgada la obra y hablando con la sinceridad que merece

personalidad tan ilustre, hay que contestar negativamente a la pregunta.

En ningún sentido considerada, ni como obra política, ni mucho menos como obra teatral, es digno el drama «Casandra» de tantos aplausos y tantas ovaciones.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«D Benito, llevando a su lado a los señores Soriano y Romero, emprendió a pie el camino de su casa, seguido de un grupo que se compondría de unas ciento cincuenta personas, descontando, como es consiguiente, policías y curiosos.

Vitoreado y aplaudido por el citado grupo llegó, por la calle del Príncipe y Carrera de San Jerónimo a la Puerta del Sol, esquina a la de Espoz y Mina, donde tomó un modestísimo simón, de penico escuálido y cansado, para trasladarse a su casa.

«Es lamentable que un hombre de tanto talento como el insignie novelista señor Pérez Galdós no quiera convenirse de que no le favorece nada, absolutamente nada, el prestarse a ser pendón de unos cuantos agitadores profesionales, que acabarán por ponerlo en ridículo.

El espectáculo que anoche ofrecía el insignie novelista, yendo en un peseteño, seguido por doscientos hombres, en son de manifestación, era lamentable. Esas cosas, ó se hacen bien, ó se hacen mal, se cae en el ridículo. Y ridículo, y no otra cosa, fué la tan cacareada y preparadísima manifestación de anoche.

Nosotros, que tenemos para el autor insignie,

so Galdós de *Realidad*, urge que nos le devuelvan los políticos su labor, directiva de conciencias y forjadora de espíritus, que es labor primaria, y más interesante que todas si hemos de llegar a transformar verdaderamente el ambiente patrio, está en el libro y en el drama, concebidos en ambiente más amplio que el del Comité ó la Junta electoral, y si tanto interesa, é interesa más de los que esos nuevos aclamados piensan, hacerle actuar como fuerza política, el mejor camino para lo grario es dejarla que vuela cada vez más alto por las límpidas regiones del Arte, maestro de vida, y popularizar sus obras, llenas de sabias, profundas y piadosas enseñanzas.

Lo contrario es convertir a Galdós en menguado fetiche, y estamos demasiado faltos de verdaderos dioses para que podamos resignarnos a perder así, necesariamente, los pocos que nos quedan.

EL MUNDO

A noche se verificó en el Español el estreno del maestro Galdós. La Prensa de hoy lo relata y nos describe el entusiasmo del público, las ovaciones que a don Benito le hicieron, la comparsa que le acompañó a su casa. Y nosotros que estuvimos en la sala con el respeto que nos merecen todas las obras de la inteligencia, que oímos casi toda la representación, decimos a nuestros lectores que vayan, si quieren, a ver la obra del glorioso escritor; pero que separen de antemano que «Casandra», drama ó tragedia, no es un fruto peregrino del fecundo ingenio galdosiano. El diálogo, correcto, como de tan eximio autor, es pesado; la acción, muy lenta; el desarrollo de incidentes, de una pobreza que asusta.

El público, el buen público que asistió a la solemnidad sin prejuicios previos, se aburrió; con toses continuas mostraba el efecto que le causaba la función; se encontraba ante los largos parlamentos de los personajes de la obra, como asombrado de tanta vacuidad. Nosotros estábamos callados ante la obra del ingenio galdosiano, un poco entristecidos de que tan exelso talento se haya dejado ganar por el mercantilismo, y con la edad haya perdido la frescura que era condición inseparable de sus escritos.

Perdida gente estaba dispuesta a mostrar a Galdós que se había entusiasmado, y de cuando en cuando algún aplauso resonaba en la sala, y el público, entre el cual estaban los más conspicuos hombres del republicanismo, desde Léroux a Melquiades Álvarez, y los literatos más amigos de don Benito, mostraba su satisfacción por la labor gallosiana.

La ovación de anoche al maestro, a nosotros nos daba pena. No se glorificaba en Casandra a su magnífica obra literaria, sino que se le enaltecía para ser una personalidad en el campo político, ahora que don Benito no está más que para la respetuosa consideración de las gentes, pero no para luchas y peleas.

Vimos con pena la ovación al maestro por una obra literaria mediana, por que aquello no era una consagración, que bien la merece don Benito, sino el principio de una campaña, y para eso no está ya el glorioso autor, que pierde en las cartas de los mitines y en los pobres actos políticos una aureola que debiéramos conservar todos, porque es de oro de ley en la historia de nuestras letras.

Solo hemos reproducido notas de periódicos que no son desafectos a Galdós, para que así se puedan conservar nuestros lectores más perfecta idea.

CASA JOSE BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 1º de Marzo hasta nueva cotización.

Solemillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'82; idem masa sin hueso a 2'52.

Ternera con hueso, a 2'20; idem masa sin hueso, 3'20; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'50.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Pan corriente	Ptas. 0'34
Tocino ahuejo, para fuera	1'40
Id. salado	1'40
Id. fresco	1'30
Gordos canal	Rls. 6'25

Crónica Provincial

De Pozoblanco

D. E. P.

Víctima de laboriosísima y cruel enfermedad, sobrelevada con edificante y extraordinaria resignación cristiana, anteayer 27 del anterior próximo pasado y hora de las diez y seis, rindió la jornada de la vida, dejando de existir en esta localidad a la edad de cuarenta y un años y después de haber recibido los auxilios espirituales, la agraciada y simpática señorita doña María de los Angeles Rubio Panadero, hija del punidoroso militar y muy querido y amigo nuestro, don Domingo Rubio Escrivano, comandante retirado del arma de Caballería.

Era la finada un modelo perfecto de virtudes públicas y privadas. Con su carácter bondadoso y amable en extremo, y con su trato distinguido y excepcionalmente fino y cariñoso, logró captarse en vida, tanto las generales simpatías de todos estos vecinos, como el respeto y la consideración del público, especialmente de los que tuvimos la honra de conocerla y tratarla de cerca.

Las circunstancias de ser la señorita Rubio Panadero, hija única, y viudo su anciano padre con setenta y siete años, al cortar la parca traídora el hilo de esta existencia tan querida y ambicionada, aumenta en grado sumo, dolorosamente, la desgracia en un hogar que fué nido risueño y afortunado de venturas, anteriormente, trocándolo, en poco tiempo en mansión de tristezas y de dolor profundo.

El sepelio del cadáver de tan infelizmente fallecida señorita, tuvo lugar en la tarde de ayer, cuyo acto fúnebre, revistió los caracteres de gran acontecimiento por el extraordinario número de personas de todas las clases sociales de esta población que concurrieron a él, haciéndose así ostensible y patentizándose las múltiples simpatías de que goza la distinguida finada.

Al elevar nuestros ojos al cielo y al dirigir en los momentos presentes nuestras plegarias al Altísimo, para que acoja en la sublime mansión de la bienaventuranza de los justos el alma de la señorita Rubio Panadero, elevamos, también, una súplica ferviente al Todopoderoso para que dé valor y fuerzas a nuestro buen amigo don Domingo y le conceda la resignación cristiana necesaria en tan crítico trance para poder sobrelevar tan rudo y acerbo golpe, rogando de corazón a los lectores de *El DEFENSOR DE CÓRDOBA*, invocuen una oración en sufragio del alma de la finada.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Federico Guijo Garmendia, don Juan Fernández Rojas, don Francisco Dueñas Rojas, don José Agüero Sánchez García, don Sisiforo Castro Cabrera y don José Muñoz Romero.

El duelo fué presidido por don Pedro del Rey Lopera y don Juan Martín Cruses, acompañados de otros varios individuos de la familia mortuoria.

Nuevo periódico

El sábado próximo, cinco del actual, comenzará a publicarse en esta población, un nuevo semanario con carácter católico e imparcial, que vendrá al estadio de la prensa con propósito de consagrarse a defender los intereses generales de los pueblos de este valle de los Pedroches.

La nueva publicación, se titulará *El Cronista del Valle*.

J. Muñoz Romero
1-3-909.

De otros pueblos

Vacantes

Lo están las plazas de juez municipal suplente de Hinojosa, Almodóvar del Río y Villanueva de Córdoba, de fiscal de Baena y de fiscal suplente de Belalcázar.

Pueden solicitarse en el plazo de quince días.

Adjuntos

La sala de Gobierno de la Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos.

Montoro.—Don Ildefonso León Cañas, en sustitución de don Juan M.ª Lara y Coca.

Luque.—Don Antonio Navarro Argudo, en sustitución de don José de Navas Moreno, y don Agustín Manso Molina, en sustitución de don Manuel Rodríguez Jurado.

Almodóvar del Río.—Don Francisco Ruiz y Ruiz, en sustitución de don José Requena Castilla. Don Vicente Alcober González, en sustitución de don Manuel García Pedrajas, y don Luis Cano Cabrera, en sustitución de don Agustín Pérez Rodríguez.

Detenido

En Pueblo Nuevo ha sido detenido el vecino de la misma, Antonio Valiño Saavedra, que agredió con un cuchillo a sus vecinos Eduardo y Joaquín Santo Anguita.

Reincidente

Ha sido detenido por la guardia civil de Palma del Río Manuel Flores Mallojo, que conducía un hurón por el Puente de Hierro para dedicarse aazar, siendo reincidente.

Solicitud

Para la provisión del cargo de juez municipal vacante en Posadas; sólo se ha presentado la instancia de don Francisco Eugenio Uceda García.

Pastoreo

La guardia civil de Bujalance ha denunciado al dueño de dos caballerías mayores que pastaban sin autorización en una finca de aquel término.

Reclamado

En Lucena ha sido detenido Andrés Delgado García, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Retiro

Se le ha concedido el retiro para Cabra, a los guardias civiles Antonio Jiménez Mora y Francisco Payar Valle.

Crónica Local

La fiesta del arbol

La fecha de celebración de tan culta fiesta en el año actual, se ha fijado por la Comisión organizadora en el domingo 6 del que rige.

Se llevará a cabo en el Campo de la Victoria a las tres de la tarde, con asistencia de las autoridades locales, del Ayuntamiento y significadas personas invitadas al efecto por la Alcaldía.

Concurrirán a ella los alumnos de las escuelas públicas y subvencionadas con sus profesores respectivos.

Los elementos oficiales y personas invitadas se situarán en la tienda del Ayuntamiento.

Los niños provistos de estandartes y con lazos del color que ostente el de la Escuela a que pertenezcan, se reunirán a las dos de la tarde del expresado día en las Casas Consistoriales, y procedidos de la banda de música, se dirigirán, a las dos y media, por las calles Claudio Marcelo, García Lovera, Conde de Cárdenas, Duque de Hornachuelos, Gondomar y Concepción a la tienda del Ayuntamiento y significadas personas invitadas al efecto por la Alcaldía.

Después se trasladarán al lugar donde han de verificarse las plantaciones, entre la Puerta de Gallegos y la de la Trinidad, que vendrá el Delegado del Prelado Diocesano formando cada escuela frente al número que en su orden le corresponda, y una vez realizadas aquellas, volverán a la tienda del Ayuntamiento en la que recibirán de manos de las Señoras que concurren la merienda y un carnet que, con máximas excitando su amor al Arbol, se les entregará como recuerdo de la fiesta. El desfile lo verificarán por la escalinata posterior de expresa tienda.

La banda municipal amenizará el acto que, con el reparto a que antes se alude, se dará por terminado.

Paseo de tropas

Esta noche a las 11'45 como anunciamos, pasará por Córdoba la columna

de municiones del décimo montado, con 60 hombres.

La batería del mismo regimiento que ha llegado hoy a Málaga, hace el viaje por la línea de Puente Jenil a Linares.

En el correo ha marchado hoy a Espiel un oficial de Administración Militar y un sargento y varios soldados de Sagunto, para preparar el rancho a la tropa.

Con gusto hacemos notar que se han hecho invitaciones oficiales para saludar esta noche a esos bravos al paso por Córdoba.

El Rey a Madrid

Mañana en el expreso pasará por Córdoba el monarca con dirección a Madrid.

Por la esposa de un héroe

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial a propuesta de nuestro buen amigo don Manuel González López, se acordó que la pensión de dos pesetas diarias que la Diputación provincial concedió al sargento de la Reina, recientemente fallecido, don José Ruiz Gómez, por su comportamiento en la guerra de Filipinas que le valió el honroso dictado de héroe de Bolívar, se transmita a su viuda doña Marína García y que se concedan además a esta para gastos de tocas dos mensuales de las que disfrutó su esposo.

Detenido

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial a propuesta de nuestro buen amigo don Manuel González López, se acordó que la pensión de dos pesetas diarias que la Diputación provincial concedió al sargento de la Reina, recientemente fallecido, don José Ruiz Gómez, por su comportamiento en la guerra de Filipinas que le valió el honroso dictado de héroe de Bolívar, se transmita a su viuda doña Marína García y que se concedan además a esta para gastos de tocas dos mensuales de las que disfrutó su esposo.

Aristócratas

En el correo de Málaga, y procedentes de la magnífica posesión La Almoraima, donde han estado invitados por el duque de Medinaceli a una gran cacería que allí se ha celebrado, llegaron esta tarde a Córdoba el duque de Aríon, marqués de Cayo del Rey y los señores Orruela y Yangas.

A la carcel

Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos Juan Sánchez Ramírez, de Villafranca; Araceli Carmona Calle, de Lucena, y Bartolomé Ruiz Ramírez de Mojaca (Almería), por blasfemar en la vía pública.

El dividendo de la Cooperativa

Se pone en conocimiento de los se-

ñores Accionistas, que la Junta de gobierno ha acordado abonar el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, a partir de la fecha en que cada una de ellas haya sido abonada, y repartir también el 2 por 100 sobre las compras hechas en la Cooperativa en todo el año último.

Ambras cantidades se abonarán en el domicilio social desde esta fecha, todos los días no feriados, de tres a cinco de la tarde, siendo necesaria para el cobro la concurrencia personal de los señores Accionistas, para firmar en el libro registro abierto al efecto.

La Junta general para el examen de la memoria de 1909 y renovación de los cargos de vicedirector, tesorero, secretario, vocales 1º y 3º y comisión permanente, en totalidad se verificará el viernes 4 del actual a las tres de la tarde en la Secretaría del Círculo de la Amistad, galantemente cedida al efecto por la junta directiva.

Para el caso de que el citado día no se reúna la mitad más uno de los señores Accionistas, se cita a nueva Junta general para el día 6 del mismo mes, a la hora y en el local mencionados, celebrándose el acto en esta segunda fecha, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Las reclamaciones por consumo

La alcaldía de esta capital ha ordenado que los interventores municipales en los fiestos de consumos den diariamente cuenta de todos los incidentes que con motivo de la aplicación de las tarifas en los adeudos de especies, ocurrían entre los contribuyentes y la empresa arrendataria de dicho impuesto, disponiendo a la vez se atiendan, muy especialmente las reclamaciones de los interesados, que consignaran en el libro destinado para ello, cuando lo exijan y se crean perjudicados.

Los muertos hablan

EMERIN
de FAMA MILAGROSA
Todos deben leer esto!

Sífilis - Venéreo - Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los Confites EMERIN dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el coito y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostáticas, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites EMERIN, con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Rojo depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilitico refrigerante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrax, herpétismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Rojo depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para cur

En los andenes

Ayer estuvo visitando á sus hijas que se educan en el colegio de Madres Irlandesas de Castilleja, nuestro respetable amigo don Pedro López, regresando anoche.

En el expreso marchó á Madrid el diputado provincial don José Ortiz Molina.

Llegó á Córdoba el reputado médico malagueño señor Mayoral.

En el correo de Málaga ha llegado el rico propietario don Florentino Sotomayor.

En el de Sevilla llegó el subdirector de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Fuente Obregón, por el delito de incendio contra Francisco Sánchez López y otros, el fiscal retiró la acusación, respecto de todos menos del citado Sánchez y el jurado dio veredicto de inocuidad, absolviendo la sala á los procesados.

Con Nesfaina se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante del delegado del arquitecto municipal de Córdoba con 1.500 pesetas anuales, don Rafael Sánchez Cerrillo.

Visita de inspección

En cumplimiento de órdenes recibidas de la Inspección general de Hacienda, se están practicando en esta Delegación los trabajos necesarios, para que sin pérdida de tiempo, y utilizando el personal necesario de todas las dependencias, salgan comisiones para girar visita á todos los pueblos de la provincia y formar los expedientes de oculación y de fraude que sean preciso para evitar que el Tesoro público deje de percibir por la contribución industrial el importe de las cuotas que todos los que ejercen alguna industria de las comprendidas en las tarifas, están obligados á satisfacer.

Tenemos entendido que estas visitas han de ser revisadas después por otros funcionarios de la Administración Central.

Academia médica

Mañana á las nueve en punto de la noche, celebrará sesión ordinaria la Academia Médico Quirúrgica de Córdoba.

D. Manuel Vallegas desarrollará el tema *Tratamiento de las fiebres puerperales* y continuará la discusión del tratamiento de la apendicitis.

A su dueño

El guardia municipal número 55 ha entregado en las oficinas de la guardia municipal, una papeleta de empeño encontrada en la vía pública.

Vacantes

Se anuncia para su provisión 19 las vacantes de aspirantes á tenientes del cuerpo de seguridad.

Nuevos jueces

Nuestro distinguido amigo y paisano don Enrique Ruiz Martín ha sido nombrado juez de instrucción de Sort.

Ha sido nombrado juez de Priego don Cándido Julian García.

Preso

Se ha dispuesto que Juan Serrano Muñoz preso en lo cárcel de Ecija pase á la de Córdoba para asistir á un juicio oral.

Sucesos de ayer

En una taberna de la Judería, cuestionaron ayer Rafael Gálvez Recio, Rafaela Cantillo y Manuel Montero, y agrediendo éste á la Cantillo con una llave le causó varias contusiones leves y en la lucha el Montero cayó donde había una tina vacía, rompiéndose el brazo derecho por su parte media. La herida es de carácter grave.

El herido pasó al hospital de Aguados por prescripción facultativa.

El guardia número 50 detuvo á Manuel Asencio que embriagado blasfemó en la vía pública.

El número 8 detuvo en el arresto á Fernando Guzmán (a) «Pavo» que embriagado promovió escándalo en las calles Morería y Manueles molestando á los transeúntes y fué curada en la Casa de Socorro Dolores Iglesias, que cayó por la escalera de su casa hiriéndose en la frente, leve.

Juicio oral

Mañana, se verá en esta Audiencia en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparos, contra José Cuellas Peñuela, que defenderá el señor Martínez Beltrán.

Minera

Don Andrés Chastel y Condamin, representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y vecino de Pueblo Nuevo, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan doce pertenencias de la mina denominada «Cerro Mosico», de mineral plomo, sita en el término de Villanueva de Córdoba y paraje que llaman Cerro Mosico; y don Antonio Conrotte Barbero, vecino de Córdoba, ha presentado instancia solicitando se le concedan dieciocho pertenencias de la mina denominada «Las Delicias», de mineral hulla, sita en el término de Espiel y terreno conocido por Posada del Alamo.

F. Guijo DENTISTA CALE GÓDON MAR

Almoneda

Se hace almoneda de varios muebles de casa entre ellos una sillería de caoba antigua, un contador también antiguo y un piano de mesa.

Calle Cristóbal Colón, número 44 y 46.—Almacén de maderas. 4—1

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 51 de la plaza de la Corredera, aproposito para el que tenga negocios en el mercado.

Para tratar con su dueño, Toril 14, donde está la llave.

Noticias de Canarias

Las Palmas.—Llegan numerosos turistas á pasar aquí la temporada de primavera.

En las islas de Madera hay epidemia de tifus y todos los extranjeros que irán allí vienen á Canarias.

En Abril, aniversario importante en Gran Canarias, se celebrarán juegos florales siendo mantenedor Unamuno.

En el barrio de San Fernando ha habido una colisión entre varios individuos, resultando cinco heridos, dos de ellos gravísimos.

Una infancia

Coruña.—En la casa del párroco de Noicella han estallado dos bombas de dinamita sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

El cura dice que vió huir á sujeto poco antes de la explosión.

El atentado se relaciona con las últimas elecciones municipales.

Escuadra Inglesa

Vigo.—El jueves entrará en este puerto una potente escuadra inglesa que maniobrará en nuestras costas.

Pesquería

Melilla.—Ha llegado don Eduardo Gasset con el ingeniero señor Barrera.

El propósito del señor Gasset es establecer una pesquería en Mar Chica y su viaje es para estudiar el negocio.

Hoy han marchado a Chafarinas.

El general Marina

Melilla.—Hoy marcha á Sevilla á bordo del cañonero «General Concha», el jefe del ejército de operaciones general Marina.

Va á Sevilla á cumplimentar al Rey.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un duelo

Madrid 2 (seis tarde)

Roma.—En una quinta situada en las cercanías de esta capital se ha verificado un duelo á sable y con graves condiciones entre el príncipe Francisco Delarago y el pintor Folchi amante que fué de Doña Elvira Borbón.

Tras violentísimos ataques el príncipe resultó herido gravemente en la cabeza.

Embajador

Roma.—Marchó á Madrid el embajador de España en esta capital señor Ojeda.

Estreno

París.—En el teatro Antoine se ha estrenado un drama en verso titulado 1812. Ha obtenido gran éxito.

Los inundados franceses

París.—La Cámara de los Diputados aprobó un préstamo de cien millones de francos aceptando la oferta del Banco de Francia que hace el préstamo sin interés á favor de los inundados.

Otra inundación

París.—La crecida del río Aulencia (en la comarca de Argens) rompió el dique inundando varias aldeas. Las tropas han marchado á socorrer á los aldeanos.

Presidente conservador

Berlín.—Se ha elegido sin oposición primer presidente del Parlamento al conde Chimerin, perteneciente al partido conservador.

En honor de un español

Habrá á En el teatro Tacón se ha celebrado con gran brillantez la reunión en honor del catedrático español don Rafael Altamira.

Hablaron eminentes oradores y en el acto reinó gran entusiasmo.

Altamira se dispone á regresar á Oviedo, donde llegará á mediados de Marzo.

Noticias de Canarias

Las Palmas.—Llegan numerosos turistas á pasar aquí la temporada de primavera.

En las islas de Madera hay epidemia de tifus y todos los extranjeros que irán allí vienen á Canarias.

En Abril, aniversario importante en Gran Canarias, se celebrarán juegos florales siendo mantenedor Unamuno.

En el barrio de San Fernando ha habido una colisión entre varios individuos, resultando cinco heridos, dos de ellos gravísimos.

Una infancia

Coruña.—En la casa del párroco de Noicella han estallado dos bombas de dinamita sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

El cura dice que vió huir á sujeto poco antes de la explosión.

El atentado se relaciona con las últimas elecciones municipales.

Escuadra Inglesa

Vigo.—El jueves entrará en este puerto una potente escuadra inglesa que maniobrará en nuestras costas.

Pesquería

Melilla.—Ha llegado don Eduardo Gasset con el ingeniero señor Barrera.

El propósito del señor Gasset es establecer una pesquería en Mar Chica y su viaje es para estudiar el negocio.

Hoy han marchado a Chafarinas.

El general Marina

Melilla.—Hoy marcha á Sevilla á bordo del cañonero «General Concha», el jefe del ejército de operaciones general Marina.

Va á Sevilla á cumplimentar al Rey.

A tiro limpio

Melilla.—La cábila de Benisa y los habitantes del Río Quert, están en lucha constante y como estas las han dirimido á tiros, han resultado esta semana varios muertos y heridos.

Llegada de una batería

Málaga.—A bordo del «Menorquina», llegó la tercera batería del décimo montado.

Con ella viene el coronel

Las baterías se sortearon en Melilla y correspondió la repatriación á la tercera.

Los Reyes de Vizcaya

Huelva.—A última hora de la tarde llegaron ayer en automóvil los reyes. Al ser reconocidos por el público, fueron ovacionados.

Algunas autoridades que no esperaban su llegada no pudieron saludarlos por enterarse demasiado tarde.

Un sereno llamado Manuel Romero vió á los reyes y los saludó haciéndoles una expresiva reverencia, que hizo tanta gracia al Rey que le arrojó un billete de cinco duros y tres paquetes de cigarrillos de los llamados señoritas para que cenydara á sus amigos.

Canalejas prologuista

Canalejas estuvo esta mañana escribiendo el prólogo de la obra «Colico Mina» (así dice el original, desconocemos á qué se refiere).

Canalejas entregó las cuartillas y después fué á casa del senador señor Martínez Escolar que falleció esta madrugada á las tres, dando el pésame al hijo de Arias Miranda, que es hijo político del finado.

Canal

Se han aprobado las obras del primer trozo del canal del Guadalquivir (Sevilla).

Cobrán enfermo

El ministro de Hacienda continúa igual en su enfermedad.

Hoy quería levantarse y se le disuadió, manifestándole que no había urgencia, pues el Consejo de ministros ya acordó ayer los plazos de disolución y convocatoria de Cortes y la fecha en que se han de celebrar las elecciones.

Cabriñana

Hablando Canalejas del nombramiento del marqués de Cabriñana para fiscal del Tribunal de cuentas dijo:

—Quiero que sea hombre tan significado para que vea y examine las cuentas todo el mundo.

Curias castrenses

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición aprobando la propuesta y concediendo el derecho á ingreso en el cuerpo castrense como capellanes castrenses á los opositores aprobados últimamente.

Estos son 35

Dicho periódico publica una extensa combinación de destinos y trasladados de capellanes castrenses.

Cambó

El señor Cambó ha marchado á Barcelona en vista de haberse desistido del banquete con que se iba á obsequiar al nuevo subsecretario de Hacienda don Ríos Ríos.

El banquete se ha suspendido á petición del obsequiado.

El gobernador de Barcelona marchó anoche en el expreso.

Las crecidas

Los gastos por crecidas en el año actual que publica «La Gaceta» ascienden á 80.000 pesetas, de las cuales 30.000 son para gastos de inspección y subdirección y el remanente para imprevistos.

A la división hidrológica del Sur de España se destinan 2.300 pesetas y á la del Guadalquivir ocho mil.

Cortesía

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de Ceuta que dice:

Los oficiales moros recientemente

ascendidos por orden del 24 del pasado, al presentarse, después de dados á reconocer como tales oficiales, me expresan su respetuoso deseo de que se eleve al Rey la expresión de su adhesión inquebrantable y de su reconocimiento por la merced recibida.

El Rey y Marina

Juan Carrara e Hijos

Calle Real
GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,"

Para Santos y Buenos Aires

ADMETE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

El magnífico vapor



"TOSCANA,"

de la Compañía "Italia."—Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día

Para Santos y Buenos Aires

El paquete posta:

"MINAS,"

Admite pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

perteneciente á la "Ligure Brasiliense," se espera en Gibraltar el día 19 de Marzo y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admite pasajeros de Cámara y de Tercera.—Los de Cámara a precios equitativos y los de tercera a 150 pesetas.

Todo es mejorable, alun brado e' trigo, Pan y Cerveza todo el viaje, comida abundante con vino gratis, Mélico, medicinas y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona sea cual fuere su situación, edad ó condición.

Acúdase á JUAN CARRARA e HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPAÑIA CÓRDOBA

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Las

Hemos señalado á los lectores de este periódico el desenlace de la enfermedad del señor RICHET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que respecta a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que ha sido curadas, de p' de algunos días, por el tratamie. to maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos tarsináceos, s'cosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este mismo trámite se exercise su acción tanto sobre el pan como el que se localiza el mal, como sobre la sangre, q' se, desp' de algunos días, se entra transformada y purificada.

To los que se han visto en éxito, y no se ha producido jamás una recaída desde la curación.

El precio del tratamiento se reparte entre todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el año RICHELET de 1411 y deposita su tratamiento en las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. Richelet 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — D'eguerie de D. Francisco Lozano, calle San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Droguería, s'no. 8. M'rgn. y U'ano, Alfros 17, D'egueria; do. Julio Rodríguez, Alfros XIII, 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, D'egueria, Horcasuelos, 10 F. m'cia.

GUERRA ANTIRRELIGIOSA

Bajo la influencia, sin duda, del malhumor que ha producido á los republicanos—sobre todo á ciertos republicanos—el fracaso de esperanzas que habían cifrado en el estreno de Casandra, se decide hoy El País á proclamar que está planteada, con caracteres de gravedad aguda, la guerra religiosa, si bien atribuyendo la responsabilidad de esto al reverendo arzobispo de Toledo y á los jóvenes de la Asociación de Propaganda Católica.

Pero lo cierto es que, imparcial y desapasionadamente apreciando lo que ocurre en el seno de la sociedad española, nadie puede advertir la existencia de esa guerra á que alude el colega republicano.

Guerra religiosa no existe. Lo que existe, lo que estamos presenciando con dolor, es la gue-

rra que ciertos elementos hacen a todo ideal religioso; es la lucha que han entablado para arrancar sus creencias al pueblo español y borrar la idea de Dios de todos los actos de la vida. Es, pues, una guerra antirreligiosa: la guerra de los que no creen contra los que tienen la dicha de conservar en su alma la Religión, que los recibió, amólos, al nacer, y que los ha de acompañar hasta más allá del sepulcro.

Y a esa guerra, emprendida por la impiedad, debemos todos hacer frente.

Nosotros no predicamos persecuciones, no intentamos intransigencias, no patrocinamos violencias de ninguna especie en nombre de la Religión. Queremos tolerancia para todos; reconocemos y respetamos el derecho de los demás a deploren amargamente sus extravagancias, anhiamos a atraerlos por la persuasión y por el convencimiento; pero queremos exigimos que se nos respete, que se respeten nuestras creencias, que no se nos ofenda á diario, y que á diario no se esgrima contra nosotros la injuria y la calumnia.

Amamos la libertad, pero la libertad igual para todos, y no hay libertad ni hay igualdad cuando, en nombre de aquella, se proclama la peor de las intransigencias: la intransigencia de los que no creen en nada, y aspiran que los demás tampoco crean.

La Epoca

EL DOMINGO

¡Qué alegría es el domingo cuando en la aldea llama a misa al vecindario, volteando la campana, y todos van vestidos con sus mejores galas, a la pequeña iglesia, su joya más preciada, que luces iluminan, que flores embalsaman!

¡Qué alegría es el domingo cuando al volver a casa el labrador encuentra, en su feliz morada, el pan, vida del cuerpo: amor, vida del alma, y de la mesa en torno, con su familia amada, al Dios de lo creado tributa humildes gracias!

¡Qué alegría es el domingo cuando en honesta danza y entre bullicio y risas toda la tarde pasa, junto al antiguo rollo, muchachos y muchachas. Y más allá, las madres unas con otras charlan, en tanto que los viejos de fumar no se hartan!

¡Qué alegría es el domingo cuando la tarde avanza y el claro sol oculta su luz tras las montañas; y jóvenes y viejos á sus hogares marchan en busca del reposo y bienhechora calma que Dios da á los que creen y esperan y trabajan!

Pilar de Cavia

TODAS LAS SEMANAS Postales se reciben directamente en las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.



La Estrella

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Gorritte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA



Au Corsé Fransais

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica.

Corsé empotriza para estómagos padecidos.

Corsé con aparatos para todos los defectos.

Fajas para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos

Mones lisos, bordados y brochados.

Satin, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francis y Cuti de hilo.

Bastantes lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos delantos de los corsés

de París, tanto en géneros como en formas, reblendo todos los meses nuevos modelos.

Calle Gondomar, núm. 5 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.

Donde está la foto
grafia.